



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Girardot, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso : Solicitud
Demandante : Jimmy Villalba Trujillo
Radicación : 2024-00004
sustanciación : 114

Revisado el radicado de memoriales se constató que el señor JIMMY VILLALBA TRUJILLO elevó con fecha 30 de noviembre del 2023, la misma solicitud, la cual fue contestada en providencia de fecha 26 de enero del 2024 y notificada personalmente en la secretaria.

Por lo anterior, se deja en conocimiento al señor JIMMY VILLALBA TRUJILLO, que su solicitud, ya fue contestada en providencia de fecha 26 de enero 2024, y notificada, por ello, déjese en conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,



DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. **019** del 11 de abril de
2024, se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRES VELEZ VARGAS
Secretario